

FICHA TÉCNICA UNO										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Principio 3. El Titular y la Administración deben autorizar, conforme a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables, la estructura organizacional, asignar responsabilidades y delegar autoridad para alcanzar los objetivos institucionales, preservar la integridad, prevenir la corrupción y rendir cuentas de los resultados alcanzados.							
PROYECTO			Proyecto 1. Actualización de la Estructura Organica de la Consejería Juridica							
OBJETIVO			Generar certeza normativa y organizacional							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional					Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1	Promover la participación y seguimiento de los objetivos que sean procedentes para la autorización de la Estructura Orgánica (ENFOCADAS A LOS ELEMENTOS DE CONTROL DEL PRINCIPIO A FORTALECER)									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha limite						
1.1	Actualización de la Estructura Organica de la Consejería Juridica	Solicitar a la Secretaría de Administración el estado actual del proyecto de la Estructura Orgánica	02/03/2020	01/04/2020	1	Estructura Orgánica	100%	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO (0-9)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">01-493</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (8-14)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">501-993</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (15)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">100%</div>	Oficio y proyecto de Estructura Orgánica	3
	Actualización de la Estructura Organica de la Consejería Juridica	Solicitar la publicación de la Estructura Orgánica de la Dependencia en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado	01/04/2020	07/04/2020	1	Estructura Orgánica publicada	100%	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO (0-272)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">01-493</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (276-344)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">501-993</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (345)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">100%</div>	Memorándum y Estructura Orgánica a validada	2

FICHA TÉCNICA DOS										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Principio 3. El Titular y la Administración deben autorizar, conforme a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables, la estructura organizacional, asignar responsabilidades y delegar autoridad para alcanzar los objetivos institucionales, preservar la integridad, promover la corrupción y rendir cuentas de los resultados.							
PROYECTO			Proyecto 2. Actualización del Reglamento Interno de la Consejería Jurídica							
OBJETIVO			Generar certeza normativa y organizacional							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional					Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1 Promover la participación y seguimiento de los objetivos que sean procedentes para la autorización del Reglamento Interno de la Consejería Jurídica (ENFOCADAS A LOS ELEMENTOS DE CONTROL DEL PRINCIPIO A FORTALECER)										
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
1.1	Actualización del Reglamento Interno de la Consejería Jurídica	Solicitar a la Secretaría de Administración la revisión y en su caso, autorización del Reglamento interno	14/04/2020	23/04/2020	1	Anteproyecto de Reglamento Interno	100%	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO (0-7)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">01-491</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (8-14)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">501-991</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (15)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">100%</div>	Oficio, Estructura Orgánica autorizada y anteproyecto de Reglamento Interno	3
	Actualización del Reglamento Interno de la Consejería Jurídica	Solicitar a la Secretaría General de Gobierno, la firma del Titular de esa Dependencia	23/04/2020	05/05/2020	1	Reglamento Interno validado	100%	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO (0-272)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">01-491</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (276-344)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">501-991</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (345)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">100%</div>	Oficio y Reglamento Interno validado	1
	Actualización del Reglamento Interno de la Consejería Jurídica	Solicitar al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la firma correspondiente	05/05/2020	14/05/2020	1	Reglamento Interno validado	100%	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO (0-272)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">01-491</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (276-344)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">501-991</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (345)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">100%</div>	Reglamento interno validado	2
	Actualización del Reglamento Interno de la Consejería Jurídica	Solicitar la Publicación del Reglamento Interno en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado	14/05/2020	18/05/2020	1	Reglamento Interno publicado	100%	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO (0-272)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">01-491</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (276-344)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">501-991</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (345)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">100%</div>	Memorandum y Reglamento Interno validado	2

FICHA TÉCNICA TRES										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Principio 3. El Titular y la Administración deben autorizar, conforme a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables, la estructura organizacional, asignar responsabilidades y delegar autoridad para alcanzar los objetivos institucionales, preservar la integridad, promover la transparencia y rendir cuentas de los resultados.							
PROYECTO			Proyecto 3. Actualización del Manual de Organización de la Consejería Jurídica							
OBJETIVO			Generar certeza normativa y organizacional							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional					Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1 Promover la participación y seguimiento de los objetivos que sean procedentes para la autorización del Manual de Organización de la Consejería Jurídica (ENFOCADAS A LOS ELEMENTOS DE CONTROL DEL PRINCIPIO A FORTALECER)										
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha limite						
1.1	Actualización del Manual de Organización de la Consejería Jurídica	El Titular de la Dependencia deberá designar, mediante oficio dirigido al Secretario de Administración, a un enlace, quien será el responsable de coordinar al interior de las mismas la integración del Manual de Organización.	25/05/2020	03/06/2020	1	Oficio	100%	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO ((0-7) 01-491</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO ((8-14) 501-991</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">ACEPTABLE ((15) 100%</div>	Oficio	1
	Actualización del Manual de Organización de la Consejería Jurídica	El enlace enviará el proyecto del Manual de Organización impreso y en formato digital, mediante oficio firmado por el Titular de la Dependencia a la Secretaría de Administración.	03/06/2020	15/07/2020	1	Anteproyecto de Manual	100%	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO ((0-7) 01-491</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO ((8-14) 501-991</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">ACEPTABLE ((15) 100%</div>	Oficio y anteproyecto de Manual	3
	Actualización del Manual de Organización de la Consejería Jurídica	Coordinarse con la Secretaría de Administración y con el enlace de la Dependencia para programar reuniones de trabajo.	15/07/2020	26/08/2020	1	Proyecto de Manual	100%	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO ((0-7) 01-491</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO ((8-14) 501-991</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">ACEPTABLE ((15) 100%</div>	Proyecto de Manual	3
	Actualización del Manual de Organización de la Consejería Jurídica	Solicitar la firma de los involucrados para el Manual validado.	26/08/2020	07/09/2020	1	Servidores públicos y firmas	100%	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO ((0-7) 01-491</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO ((8-14) 501-991</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">ACEPTABLE ((15) 100%</div>	Memorándum y Manual validado	
	Actualización del Manual de Organización de la Consejería Jurídica	La Dependencia enviará el Manual de Organización con las firmas originales, así como en CD, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	07/09/2020	14/09/2020	1	Manual publicado	100%	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO ((0-7) 01-491</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO ((8-14) 501-991</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">ACEPTABLE ((15) 100%</div>	Memorándum y Manual validado	

FICHA TÉCNICA CUATRO										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Principio 3. El Titular y la Administración deben autorizar, conforme a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables, la estructura organizacional, asignar responsabilidades y delegar autoridad para alcanzar los objetivos institucionales, preservar la integridad, prevenir la corrupción y rendir cuentas de los resultados alcanzados.							
PROYECTO			Proyecto 4. Actualización del Manual de Procedimientos de la Consejería Jurídica							
OBJETIVO			Generar certeza normativa y organizacional							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional					Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1 Promover la participación y seguimiento de los objetivos que sean procedentes para la autorización del Manual de procedimientos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado (ENFOCADAS A LOS ELEMENTOS DE CONTROL DEL PRINCIPIO A FORTALECER)										
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
1.1	Actualización del Manual de Procedimientos de la Consejería Jurídica	El Titular de la Dependencia deberá designar, mediante oficio dirigido al Secretario de Administración, a un enlace, quien será el responsable de coordinar al interior de las mismas la integración del Manual de Procedimientos	21/09/2020	28/09/2020	1	Oficio	100% CRÍTICO (0-7) 01-493 CON RIESGO (8-14) 501-993 ACEPTABLE (15) 100%	Oficio	1	
	Actualización del Manual de Procedimientos de la Consejería Jurídica	El enlace enviará el proyecto del Manual de Procedimientos impreso y en formato digital, mediante oficio firmado por el Titular de la Dependencia a la Secretaría de Administración.	28/09/2020	02/11/2020	1	Anteproyecto de Manual	100% CRÍTICO (0-272) 01-493 CON RIESGO (276-544) 501-993 ACEPTABLE (545) 100%	Oficio y anteproyecto de Manual	3	
	Actualización del Manual de Procedimientos de la Consejería Jurídica	Coordinarse con la Secretaría de Administración y con el enlace de la Dependencia para programar reuniones de trabajo.	02/11/2020	07/12/2020	1	Proyecto de Manual	100% CRÍTICO (0-272) 01-493 CON RIESGO (276-544) 501-993 ACEPTABLE (545) 100%	Proyecto de Manual	3	
	Actualización del Manual de Procedimientos de la Consejería Jurídica	Solicitar la firma de los involucrados para el Manual validado.	07/12/2020	14/12/2020	1	Servidores Públicos y firmas	100% CRÍTICO (0-272) 01-493 CON RIESGO (276-544) 501-993 ACEPTABLE (545) 100%	Memorándum y Manual validado	3	
	Actualización del Manual de Procedimientos de la Consejería Jurídica	La Dependencia enviará el Manual de Procedimientos con las firmas originales, así como en CD, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	14/12/2020	31/12/2020	1	Manual publicado	100% CRÍTICO (0-272) 01-493 CON RIESGO (276-544) 501-993 ACEPTABLE (545) 100%	Memorándum y Manual validado	2	

FICHA TÉCNICA CINCO									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Principio 3. El Titular y la Administración deben autorizar, conforme a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables, la estructura organizacional, asignar responsabilidades y delegar autoridad para alcanzar los objetivos institucionales, preservar la integridad, prevenir la corrupción y rendir cuentas de los resultados						
PROYECTO			Proyecto 5. Difundir a todos los servidores públicos a través de los mandos medios y superiores, la misión, visión, objetivo general y específicos, la estructura orgánica, funciones, responsabilidades de la Consejería Jurídica de manera general y por área correspondiente.						
OBJETIVO									
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
Consejero Jurídico del Gobierno del Estado					Maestro José Octavio Tinajero Zenil				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
1.1	7 (ENFOCADAS A LOS ELEMENTOS DE CONTROL DEL PRINCIPIO A FORTALECER)								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
1.1	4. Difundir a todos los servidores públicos a través de los mandos medios y superiores, la misión, visión, objetivo general y específicos, la estructura orgánica, funciones, responsabilidades de la Consejería Jurídica de manera general y por área correspondiente.	1.- Emitir Circular en donde se haga de conocimiento. 2 Subir la información a la página oficial de la Consejería Jurídica.	27/03/2020	31/12/2020	4	4	RIESGO (10-7) 01-491	1.- Circulares .2. Fotografías.	Todos los Servidores Públicos
							CON RIESGO (8-14) 501-991		
							ACEPTABLE (15) 100%		
							RIESGO (0-272) 01-491		
							CON RIESGO (276-344) 501-991		
							ACEPTABLE (345) 100%		

FICHA TÉCNICA SEIS										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Principio 4. El Titular y la Administración, son responsables de promover los medios necesarios para contratar, capacitar y retener profesionales competentes.							
PROYECTO			Proyecto 6. Solicitar capacitaciones para los servidores públicos en todos sus niveles, a efecto de ampliar sus conocimientos, habilidades y destrezas que contribuyan al aumento de la productividad de la Consejería Jurídica.							
OBJETIVO			Capacitar y actualizar a servidores públicos de la Consejería Jurídica.							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Director Administrativo de la Consejería Jurídica					Licenciado Sergio Pérez Goopar					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1	7 (ENFOCADAS A LOS ELEMENTOS DE CONTROL DEL PRINCIPIO A FORTALECER)									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
1.1	Solicitar capacitaciones para los servidores públicos en todos sus niveles, a efecto de ampliar sus conocimientos, habilidades y destrezas que contribuyan al aumento de la productividad de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	Solicitar a la Secretaría de Administración el programa anual de capacitación.	09/03/2020	13/03/2020	1	Solicitud	14	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO (0-7) 01-491</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (8-14) 501-991</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">ACEPTABLE (15) 1001</div>	Acuse de recibido	Secretaría de Administración y Dirección Administrativa de la Consejería Jurídica.
		Solicitar a la Secretaría de Administración el registro de los Servidores Públicos de la Consejería Jurídica, en capacitaciones según el perfil profesional	06/04/2020	10/04/2020	1	Solicitud	14	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO (0-272) 01-491</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (276-544) 501-991</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">ACEPTABLE (545) 1001</div>	Acuse de recibido	Secretaría de Administración y Dirección Administrativa de la Consejería Jurídica.

FICHA TÉCNICA SIETE									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Principio 5. La Administración, debe evaluar el desempeño del control interno en la institución y hacer responsables a todos los servidores públicos por sus obligaciones específicas en materia de control interno.						
PROYECTO			Proyecto 7. Verificar que los diferentes Comités de la Consejería Jurídica sesionen de acuerdo al calendario programado.						
OBJETIVO									
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
Director Administrativo de la Consejería Jurídica					Licenciado Sergio Pérez Goopar				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
1.1	7 (ENFOCADAS A LOS ELEMENTOS DE CONTROL DEL PRINCIPIO A FORTALECER)								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
1.1	Verificar que los diferentes Comités de la Consejería Jurídica sesionen de acuerdo al calendario programado.	Solicitar informe de trabajo a los responsables de los diferentes Comités de la Consejería Jurídica (Bimestral)	23/03/2020	28/12/2020	6	Solicitud	14	Acuse de recibido/ informe	Áreas Administrativas de la Consejería Jurídica
								CRÍTICO (0-72) 01-493  CON RIESGO (76-244) 501-993  ACEPTABLE (245)  100%	

FICHA TÉCNICA OCHO										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Principio 2. El Titular y la Administración son responsables de supervisar el funcionamiento del control interno, a través de las unidades que establezcan para tal efecto.							
PROYECTO			Proyecto 8. Elaborar informes de seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la Consejería Jurídica.							
OBJETIVO										
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Director Administrativo de la Consejería Jurídica					Licenciado Sergio Pérez Goopar					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1		7 (ENFOCADAS A LOS ELEMENTOS DE CONTROL DEL PRINCIPIO A FORTALECER)								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
1.1	Elaborar informes de seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la Consejería Jurídica.	Presentar de forma bimestral informes de seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la Consejería Jurídica al Comité de Control Interno de la Institución.	07/04/2020	28/12/2020	6	Solicitud	14	CRÍTICO (0-7) 01-493	Acuse de recibido/informe	Dirección Administrativa de la Consejería Jurídica
								CON RIESGO (8-14) 501-993		
								ACEPTABLE (15) 100%		
								CRÍTICO (0-7) 01-493		
								CON RIESGO (276-344) 501-993		
								ACEPTABLE (245) 100%		



FICHA TÉCNICA NUEVE										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			<p>Principio 6. El Titular, debe formular un plan estratégico que de manera coherente y ordenada oriente los esfuerzos institucionales hacia la consecución de los objetivos relativos a su mandato y las disposiciones jurídicas y normativas aplicables, asegurando además que dicha planeación estratégica contempla la alineación institucional a los Planes nacionales, regionales, sectoriales y todos los demás instrumentos y normativas vinculatorias que correspondan.</p> <p>Al elaborar el plan estratégico de la institución, armonizado con su mandato y con todos los documentos pertinentes, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, el Titular, deberá asegurarse de que los objetivos y metas específicas contenidas en el mismo son claras y que permiten la identificación de riesgos a éstos en los diversos procesos que se realizan en la institución.</p>							
PROYECTO			Proyecto 9. Elaboración de Lineamientos con el que actuara el Grupo que realizara diagnósticos para conocer fortalezas y debilidades, así como oportunidades y amenazas.							
OBJETIVO										
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Directora General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa					Licenciado Marco Antonio Hernández Vásquez					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1		7 (ENFOCADAS A LOS ELEMENTOS DE CONTROL DEL PRINCIPIO A FORTALECER)								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
1.1	Elaboración de Lineamientos con el que actuara el Grupo que realizara diagnósticos para conocer fortalezas, así como oportunidades y amenazas.	Realizar Mesas de trabajo para la elaboración de los Lineamientos.	28/04/2020	28/05/2020	6	Reunión	14	<p>CRÍTICO (0-7)</p> <p>01-49%</p>	Actas de Reunión. Fotografías y Lineamientos	Personal de la Dirección de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa
								<p>CON RIESGO (8-14)</p> <p>501-99%</p>		
								<p>ACEPTABLE (15)</p> <p>100%</p>		
								<p>CRÍTICO (0-272)</p> <p>01-49%</p>		
								<p>CON RIESGO (276-344)</p> <p>501-99%</p>		
								<p>ACEPTABLE (345)</p> <p>100%</p>		



FICHA TÉCNICA ONCE										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			ACTIVIDADES DE CONTROL							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Principio 11. La Administración, debe diseñar los sistemas de información institucional y las actividades de control relacionadas con dicho sistema, a fin de alcanzar los objetivos y responder a los riesgos.							
PROYECTO			Proyecto 11. Actualización y depuración de correos institucionales.							
OBJETIVO										
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Director Administrativo de la Consejería Jurídica					Licenciado Sergio Pérez Goopar					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1		7 (ENFOCADAS A LOS ELEMENTOS DE CONTROL DEL PRINCIPIO A FORTALECER)								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
1.1	8 Actualización y depuración de correos institucionales	9 Solicitar mediante circular a todas las áreas administrativas de la Consejería Jurídica la actualización de cuentas institucionales del personal a cargo.	06/04/2020	10/04/2020	1	Solicitud	14	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO (0-7) 01-491</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (8-14) 501-991</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">ACEPTABLE (15) 1001</div>	Acuse de recibido	Dirección Administrativa y todas las áreas administrativas de la Consejería Jurídica
		9 Solicitar mediante oficio a la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital genere la actualización de las cuentas institucionales.	27/04/2020	30/04/2020	1	Solicitud	14	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO (0-272) 01-491</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (276-544) 501-991</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">ACEPTABLE (545) 1001</div>	Acuse de recibido	Dirección Administrativa y Tecnología

FICHA TÉCNICA DOCE										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Principio 12. El Titular y la Administración, debe implementar las actividades de control a través de políticas, procedimientos y otros medios de similar naturaleza. En este sentido, la Administración es responsable de que en sus unidades administrativas se encuentren documentadas y formalmente establecidas sus actividades de control, las cuales deben ser apropiadas, suficientes e idóneas para enfrentar los riesgos a los que están expuestos sus procesos.							
PROYECTO			Proyecto 12. Difundir dentro de las áreas administrativas, el reglamento interno de la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado.							
OBJETIVO										
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
Director Administrativo de la Consejería Jurídica					Licenciado Sergio Pérez Goopar					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1	7 (ENFOCADAS A LOS ELEMENTOS DE CONTROL DEL PRINCIPIO A FORTALECER)									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
1.1	8 Difundir dentro de las áreas administrativas, el reglamento interno de la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado.	9 Remitir mediante circular a las áreas administrativas el reglamento interno de la Dependencia.	15/03/2020	30/03/2020	1	Circular	14	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO (0-7)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">01-491</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (8-14)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">501-991</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (15)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">100%</div>	Acuse de recibido	Dirección Administrativa y todas las áreas administrativas de la Consejería Jurídica
								<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO (0-272)</div> <div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">01-491</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (276-544)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">501-991</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (545)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">100%</div>		

FICHA TÉCNICA TRECE									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			SUPERVISIÓN						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Principio 12. El Titular y la Administración, debe implementar las actividades de control a través de políticas, procedimientos y otros medios de similar naturaleza. En este sentido, la Administración es responsable de que en sus unidades administrativas se encuentren documentadas y formalmente establecidas sus actividades de control, las cuales deben ser apropiadas, suficientes e idóneas para enfrentar los riesgos a los que están expuestos sus procesos.						
PROYECTO			Proyecto 13. Aplicar evaluaciones de control interno a los servidores públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.						
OBJETIVO									
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
Dirección administrativa					Licenciado Sergio Pérez Goopar				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
1.1		7 (ENFOCADAS A LOS ELEMENTOS DE CONTROL DEL PRINCIPIO A FORTALECER)							
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
1.1	Aplicar evaluaciones de control interno a los servidores públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	Emitir Circular en donde se remitan las evaluaciones para aplicarlas al personal de la Consejería Jurídica	03/04/2020	11/12/2020	4	4	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO (0-7)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (8-14)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">501-999</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (15)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">100%</div>	1.- Circulares.	Todos los Servidores Públicos de la Consejería Jurídica
		Emitir Circular en donde se haga de conocimiento el resultado de las evaluaciones.	10/04/2020	28/12/2020	4	4	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO (0-272)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (276-544)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">501-999</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (545)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">100%</div>	1.- Circulares.	Todos los Servidores Públicos de la Consejería Jurídica

Proyecto y actividades	Área	Fecha	Duración	2020											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Programa de Trabajo de Control Interno</b>															
<b>Componente I. AMBIENTE DE CONTROL</b>															
<b>Proyecto 1: Actualización de la Estructura Orgánica de la Consejería Jurídica.</b>															
1.1. Solicitar a la Secretaría de Administración el estado actual del proyecto de la Estructura Orgánica.	Consejería Jurídica	01/04/2020	5 semanas												
1.2. Solicitar la publicación de la Estructura Orgánica de la Dependencia en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	Dirección Gral. De Supervisión y Desarrollo Institucional.	07/04/2020	2 semanas												
<b>Proyecto 2: Actualización del Reglamento Interno de la Consejería Jurídica.</b>															
2.1 Solicitar a la Secretaría de Administración la revisión y en su caso, autorización del Reglamento interno.	Dirección Gral. De Supervisión y Desarrollo Institucional.	23/04/2020	2 semanas												
2.2 Solicitar a la Secretaría General de Gobierno, la firma del Titular de esa Dependencia.		05/05/2020	3 semanas												
2.3 Solicitar al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la firma correspondiente.		14/05/2020	2 semanas												
2.4 Solicitar la Publicación del Reglamento Interno en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.		18/05/2020	2 semanas												
<b>Proyecto 3: Actualización del Manual de Organización de la Consejería Jurídica.</b>															
3.1 El Titular de la Dependencia deberá designar, mediante oficio dirigido al Secretario de Administración, a un enlace, quien será el responsable de coordinar al interior de las mismas la integración del Manual de Organización.	Dirección Gral. De Supervisión y Desarrollo Institucional.	03/06/2020	2 semanas												
3.2 El enlace enviará el proyecto del Manual de Organización impreso y en formato digital, mediante oficio firmado por el Titular de la Dependencia a la Secretaría de Administración.		15/07/2020	8 semanas												
3.3 Coordinarse con la Secretaría de Administración y con el enlace de la Dependencia para programar reuniones de trabajo.		26/08/2020	7 semanas												
3.4 Solicitar la firma de los involucrados para el Manual validado.		07/09/2020	3 semanas												
3.5 La Dependencia enviará el Manual de Organización con las firmas originales, así como en CD, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.		14/09/2020	2 semanas												
<b>Proyecto 4: Actualización del Manual de Procedimientos de la Consejería Jurídica.</b>															
4.1 El Titular de la Dependencia deberá designar, mediante oficio dirigido al Secretario de Administración, a un enlace, quien será el responsable de coordinar al interior de las mismas la integración del Manual de Procedimientos.	Dirección Gral. De Supervisión y Desarrollo Institucional.	28/09/2020	2 semanas												
4.2 El enlace enviará el proyecto del Manual de Procedimientos impreso y en formato digital, mediante oficio firmado por el Titular de la Dependencia a la Secretaría de Administración.		02/11/2020	7 semanas												
4.3 Coordinarse con la Secretaría de Administración y con el enlace de la Dependencia para programar reuniones de trabajo.		07/12/2020	6 semanas												
4.4. Solicitar la firma de los involucrados para el Manual validado.		14/12/2020	2 semanas												
4.5 La Dependencia enviará el Manual de Procedimientos con las firmas originales, así como en CD, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.		31/12/2020	3 semanas												
<b>Proyecto 5. Difundir a todos los servidores públicos a través de los mandos medios y superiores, la misión, visión, objetivo general y específicos, la estructura orgánica, funciones, responsabilidades de la Consejería Jurídica de manera general y por área correspondiente.</b>															
5.1 Difundir a todos los servidores públicos a través de los mandos medios y superiores, la misión, visión, objetivo general y específicos, la estructura orgánica, funciones, responsabilidades de la Consejería Jurídica de manera general y por área correspondiente.	Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	31/12/2020	4 sesiones												
<b>Proyecto 6. Solicitar capacitaciones para los servidores públicos en todos sus niveles, a efecto de ampliar sus conocimientos, habilidades y destrezas que contribuyan al aumento de la productividad de la Consejería Jurídica.</b>															
6.1 Solicitar a la Secretaría de Administración el programa anual de capacitación.	Dirección	13/03/2020	4 días												

Proyecto y actividades	Área	Fecha	Duración	2020																																	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre																						
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
<b>Programa de Trabajo de Control Interno</b>																																					
6.2 Solicitar a la Secretaría de Administración el registro de los Servidores Públicos de la Consejería Jurídica, en capacitaciones según el perfil profesional (trimestral).	Dirección Administrativa de la Consejería Jurídica	10/04/2020	4 días																																		
<b>Proyecto 7. Verificar que los diferentes Comités de la Consejería Jurídica sesionen de acuerdo al calendario programado.</b>																																					
7.1 Solicitar informe de trabajo a los responsables de los diferentes Comités de la Consejería Jurídica (Bimestral)	Dirección Administrativa de la Consejería Jurídica	28/12/2020	6 sesiones																																		
<b>Proyecto 8. Elaborar informes de seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la Consejería Jurídica.</b>																																					
8.1 Presentar de forma bimestral informes de seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la Consejería Jurídica al Comité de Control Interno de la Institución.	Dirección Administrativa de la Consejería Jurídica	28/12/2020	6 sesiones																																		
<b>Proyecto 9. Elaboración de Lineamientos con el que actúa el Grupo que realiza diagnósticos para conocer fortalezas y debilidades, así como oportunidades y amenazas.</b>																																					
9.1 Realizar Mesas de trabajo para la elaboración de los Lineamientos.	Dirección General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa.	28/05/2020	1 mes																																		
<b>Componente II. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.</b>																																					
<b>Proyecto 10. Realizar informes trimestrales de las metas alcanzadas de la Consejería Jurídica durante el ejercicio 2020.</b>																																					
10.1 Presentar de forma trimestral informes de las metas alcanzadas de la Consejería Jurídica durante el ejercicio 2020 al Comité de Control Interno de la Institución.	Dirección Administrativa de la Consejería Jurídica	28/12/2020	4 sesiones																																		
<b>Componente III. ACTIVIDADES DE CONTROL.</b>																																					
<b>Proyecto 11. Actualización y depuración de correos institucionales.</b>																																					
11.1 Solicitar mediante circular a todas las áreas administrativas de la Consejería Jurídica la actualización de cuentas institucionales del personal a cargo.	Dirección Administrativa de la Consejería Jurídica	10/04/2020	5 días																																		
11.2 Solicitar mediante oficio a la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital genere la actualización de las cuentas institucionales.	Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital	30/04/2020	4 días																																		
<b>Componente IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>																																					
<b>Proyecto 12. Difundir dentro de las áreas administrativas, el reglamento interno de la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado.</b>																																					
12.1 Difundir dentro de las áreas administrativas, el reglamento interno de la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado.	Dirección Administrativa de la Consejería Jurídica	30/03/2020	5 días																																		
<b>Componente V. SUPERVISIÓN</b>																																					
<b>Proyecto 13. Aplicar evaluaciones de control interno a los servidores públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.</b>																																					
13.1 Emitir Circular en donde se remitan las evaluaciones para aplicarlas al personal de la Consejería Jurídica	Dirección Administrativa de la Consejería Jurídica	11/12/2020																																			
13.2 Emitir Circular en donde se haga de conocimiento el resultado de las evaluaciones.	Dirección Administrativa de la Consejería Jurídica	28/12/2020																																			

AUTORIZÓ

LICENCIADO MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ VÁSQUEZ  
DIRECTOR GENERAL DE CONSULTA NORMATIVA Y PROSPECTIVA  
LEGISLATIVA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

REVISÓ

LIC. ERNESTINA DOMÍNGUEZ PÉREZ  
COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ELABORÓ

C. MARCO ANTONIO AQUINO SILVA  
ENLACE DEL SISTEMA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Proyecto o actividad	Fecha inicio	Fecha límite	2020																																					
			Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre				
			01	02	03	01	02	03	01	02	03	01	02	03	01	02	03	01	02	03	01	02	03	01	02	03	01	02	03	01	02	03	01	02	03	01	02	03	01	02
<b>Programa de Trabajo de Control Interno</b>																																								
<b>COMPONENTE I. AMBIENTE DE CONTROL.</b>																																								
Proyecto 1: Actualización de la Estructura Orgánica de la Consejería Jurídica.	02/03/2020	07/04/2020																																						
Proyecto 2: Actualización del Reglamento Interno de la Consejería Jurídica.	14/04/2020	18/05/2020																																						
Proyecto 3: Actualización del Manual de Organización de la Consejería Jurídica.	25/05/2020	14/09/2020																																						
Proyecto 4: Actualización del Manual de Procedimientos de la Consejería Jurídica.	21/09/2020	31/12/2020																																						
Proyecto 5. Difundir a todos los servidores públicos a través de los mandos medios y superiores, la misión, visión, objetivo general y específicos, la estructura orgánica, funciones, responsabilidades de la Consejería Jurídica de manera general y por área correspondiente.	27/03/2020	31/12/2020																																						
Proyecto 6. Solicitar capacitaciones para los servidores públicos en todos sus niveles, a efecto de ampliar sus conocimientos, habilidades y destrezas que contribuyan al aumento de la productividad de la Consejería Jurídica.	09/03/2020	10/04/2020																																						
Proyecto 7. Verificar que los diferentes Comités de la Consejería Jurídica sesionen de acuerdo al calendario programado.	23/03/2020	28/12/2020																																						
Proyecto 8. Elaborar informes de seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la Consejería Jurídica.	07/04/2020	28/12/2020																																						
Proyecto 9. Elaboración de Lineamientos con el que actuara el Grupo que realizara diagnósticos para conocer fortalezas y debilidades así	28/04/2020	28/05/2020																																						
<b>Componente II. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS</b>																																								
Proyecto 10. Realizar informes trimestrales de las metas alcanzadas de la Consejería Jurídica durante el ejercicio 2020.	13/04/2020	28/12/2020																																						
<b>Componente III. ACTIVIDADES DE CONTROL</b>																																								
Proyecto 11. Actualización y depuración de correos institucionales.	06/04/2020	30/04/2020																																						
<b>Componente IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>																																								
Proyecto 12. Difundir dentro de las áreas administrativas, el reglamento interno de la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado.	15/03/2020	30/03/2020																																						
<b>Componente V. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA</b>																																								
Proyecto 13. Aplicar evaluaciones de control interno a los servidores públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.	03/04/2020	28/12/2020																																						

AUTORIZÓ  
LICENCIADO MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ VÁSQUEZ  
DIRECTOR GENERAL DE CONSULTA NORMATIVA Y PROSPECTIVA  
LEGISLATIVA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

REVISÓ  
LIC. ERNESTINA DOMÍNGUEZ PÉREZ  
COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ELABORÓ  
C. MARCO ANTONIO AQUINO SILVA  
ENLACE DEL SISTEMA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL